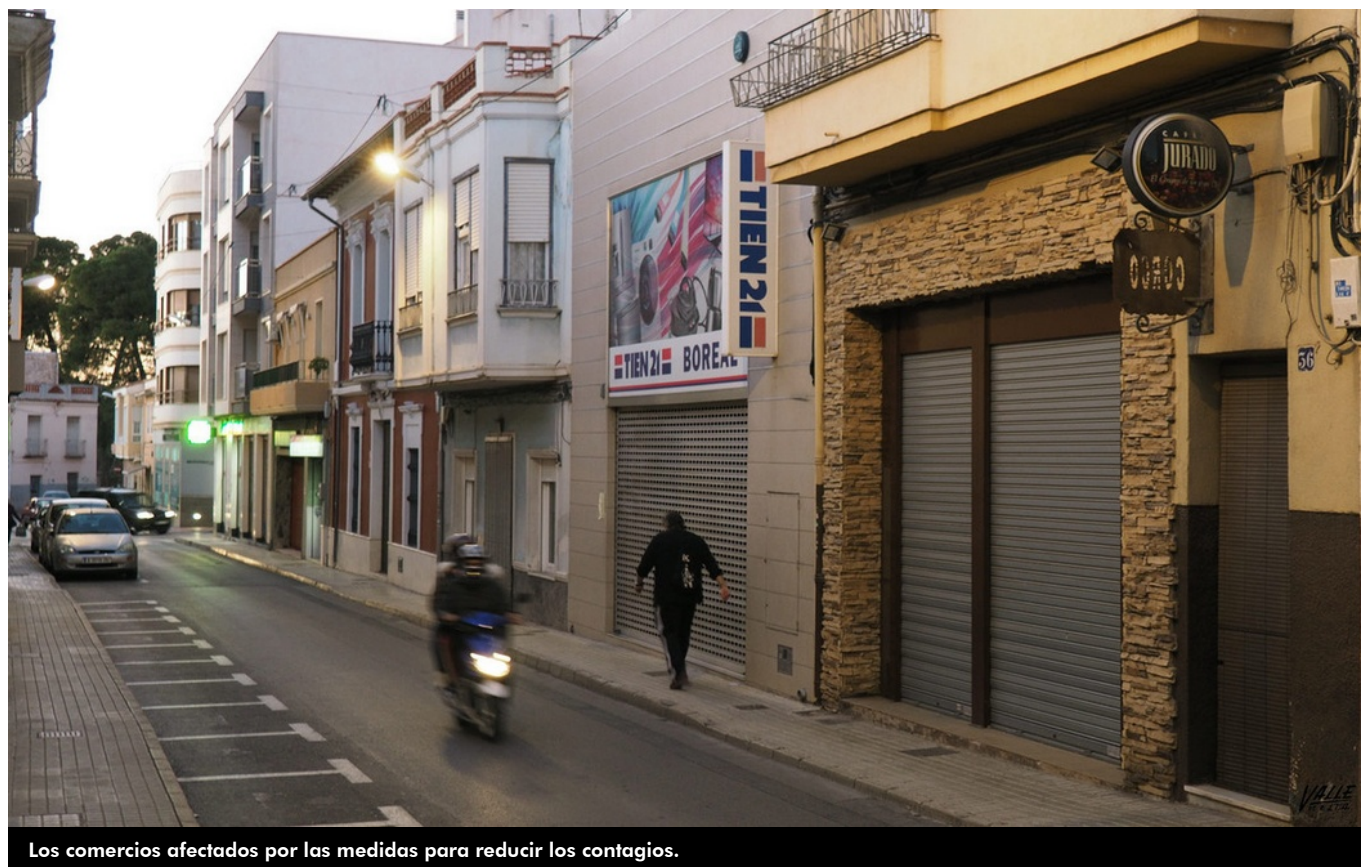


Las empresas petrerenses podrán recibir casi un millón de euros en ayudas

30/01/2021



Los comercios afectados por las medidas para reducir los contagios.

Las **empresas y autónomos de Petrer** podrán acceder a una ayudas de **968.133 euros de las denominadas ayudas Paréntesis**, incluidas dentro del **"Plan Resistir" de la Generalitat Valenciana**, para los sectores y negocios del municipio más afectados por las restricciones que provoca la pandemia de la COVID-19.

La alcaldesa, **Irene Navarro**, ha destacado que se trata de ayudas **"muy importantes"**, fruto de **"la colaboración, el diálogo y el acuerdo"** entre la Generalitat, las diputaciones y los ayuntamientos **"dentro de la estrategia de superar la pandemia y reactivar la economía"**. Una iniciativa que cuenta también a nivel local con el acuerdo y el consenso de todos los grupos municipales.

En concreto, recibirán ayudas directas de **2.000 euros por persona autónoma o microempresa** y 200 euros más por cada trabajador a cargo de estas personas autónomas o empresas. El máximo que podrán recibir son 10.000 euros. En el decreto de la Generalitat establecen el tipo de empresas que podrán acceder, como son los **comercios, alojamientos, restaurantes, bares, gimnasios, agencias de viajes, operadores turísticos y otras actividades recreativas y de entretenimiento**, entre otros. Las ayudas directas del plan aprobado al que se adherirá Petrer están dirigidas a cubrir los gastos de la actividad realizada por las personas trabajadoras autónomas y microempresas con un máximo de diez personas a su cargo. Estos gastos

podrán haberse realizado desde abril de 2020.

La alcaldesa ha subrayado que **“queremos que los negocios de Petrer más afectados por esta crisis económica puedan disponer cuanto antes de ayudas inmediatas que contribuyan a su recuperación, a la conservación del empleo y que mitiguen las consecuencias sociales que supone la paralización**

de un sector económico”.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Petrer ha dejado exenta la tasa por ocupación de la vía pública de las terrazas de hostelería, también para ayudar al sector, lo que ha supuesto **“una ayuda para la hostelería local que en caso de que se hubiera cobrado habría supuesto un desembolso de cerca de 50.000 euros”**.